



## **CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL LOGRO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO**

### **SEGUIMIENTO DE LA BASE DE DATOS DE LAS INICIATIVAS PRESENTADAS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES EN LA LXIII LEGISLATURA**

**Fecha de Publicación: 12 de Marzo de 2018**

*“Este material es propiedad de la Cámara de Diputados en términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley Federal del Derecho de Autor, correspondiéndole las facultades relativas a la divulgación, integridad de la obra y de colección sobre este tipo de creaciones. Las opiniones expresadas en este documento reflejan el punto de vista de su autora o autor, investigadora o investigador, y no necesariamente el del CELIG.”*

## **Resumen**

El presente documento es el seguimiento a las iniciativas y minutas presentadas por las y los legisladores en la Cámara de Diputados en materia de derechos humanos de las mujeres, correspondiente al objetivo planteado por la Dirección General de este Centro de Estudios que comprende del 15 de diciembre de 2017 al 9 de febrero de 2018.

Las iniciativas y minutas se clasifican conforme a los siguientes derechos: a la salud; educación; laborales; sexuales y reproductivos; acceso a la justicia; a una vida libre de violencia; a la participación política y la toma de decisiones; institucionalización y transversalización de la perspectiva de género; a la cultura; a la familia; al deporte; a la alimentación; a la vivienda; a la seguridad social; al medio ambiente; a recursos económicos, a la propiedad y derechos civiles.

Las palabras claves: derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género, trabajo legislativo, legislatura, iniciativas y minutas.

## Contenido

<b>Presentación</b>	<b>4</b>
<b>I. Iniciativas y minutas presentadas por tema</b>	<b>6</b>
<b>1. Derecho a la salud</b>	<b>7</b>
<b>2. Derechos laborales</b>	<b>8</b>
<b>3. Derecho a una vida libre de violencia</b>	<b>10</b>
<b>4. Derecho a la participación política y la toma de decisiones</b>	<b>13</b>
<b>5. Derechos de la Niñez</b>	<b>14</b>
<b>6. Derecho a la educación</b>	<b>16</b>
<b>7. Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género</b>	<b>17</b>
<b>8. Atención a grupos vulnerables</b>	<b>20</b>
<b>II. Síntesis del trabajo legislativo</b>	<b>21</b>
<b>Referencias</b>	<b>23</b>

## **Presentación**

El presente documento es el primer informe sobre el seguimiento de las iniciativas presentadas en materia de derechos humanos de las mujeres en la Cámara de Diputados, desarrollado conforme a las actividades propias del Centro de Estudios.

La base de datos se compone con el seguimiento a las iniciativas y minutas presentadas en el pleno de la Cámara de Diputados en materia de derechos humanos de las mujeres, el periodo comprende del 15 de diciembre de 2017 al 9 de febrero de 2018, que forman parte del 1er periodo de la Comisión Permanente y Segundo Ordinario de la Cámara de Diputados, ambos del tercer año legislativo y tiene por objeto visibilizar y dar consecución al trabajo legislativo en materia de derechos humanos de las mujeres.

El reporte atiende a la visibilización de la armonización legislativa en materia de derechos humanos de las mujeres de conformidad con lo establecido en el artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y que, en ese sentido el Estado Mexicano ha suscrito diversos tratados e instrumentos internacionales, por lo anterior se abordan derechos como variables para dar el seguimiento correspondiente:

- Derecho a la salud;
- Derechos laborales;
- Derecho a una vida libre de violencia;
- Derecho a la participación política y la toma de decisiones;
- Derecho de la niñez;
- Derecho a la educación;
- Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género; y
- Atención a grupos vulnerables

La información que se presenta en este documento se consultó en la página electrónica de la Gaceta Parlamentaria del H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, en la página oficial <http://www.diputados.gob.mx/>

La metodología utilizada para la realización del reporte es la siguiente:

### Seguimiento legislativo

1. Se revisa diariamente la Gaceta Parlamentaria se toman los siguientes datos:

	Nombre de la iniciativa	Tema	Quien la presenta		Partido político	Fecha de publicación en la Gaceta Parlamentaria	Fecha de presentación	Turno a Comisión	Estado
			Mujer	Hombre					
Sinopsis:									

De la matriz que se obtenga se van separando las iniciativas de acuerdo a los siguientes temas:

- a. Derecho a la salud
- b. Derechos laborales
- c. Derecho a una vida libre de violencia
- d. Derecho a la participación política y la toma de decisiones
- e. Derechos de la Niñez
- f. Derecho a la educación
- g. Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género
- h. Atención a grupos vulnerables

Por cada uno de los derechos al final del periodo se hará un análisis por indicador, este resultado lo reflejaremos en gráficas.

2. Al término de cada periodo ya sea ordinario o permanente, se realiza el análisis a fin de conocer:
  - a) El número de iniciativas presentadas en cada uno de los temas
  - b) El número de mujeres y de hombres que presentaron iniciativas en el tema
  - c) El grupo parlamentario que lo presenta
3. Hacer un comentario final de acuerdo a la producción legislativa que refleja el análisis.

## I. Iniciativas presentadas por tema

El total de proyectos legislativos minutas e iniciativas presentadas durante el periodo del 15 diciembre de 2017 al 09 de febrero de 2018 de la LXIII Legislatura son 24, las cuales se han clasificado según la materia de derecho y que se ilustra a continuación:

<b>MATERIA DE DERECHO</b>	<b>INICIATIVAS Y/O MINUTAS</b>
Derecho a la salud	<b>2</b>
Derechos laborales	<b>3</b>
Derecho a una vida libre de violencia	<b>9</b>
Derecho a la participación política y toma de decisiones	<b>0</b>
Derecho de la niñez	<b>4</b>
Derecho a la educación	<b>2</b>
Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género	<b>3</b>
Atención a Grupos Vulnerables	<b>1</b>
<b>Total</b>	<b>24</b>

**Fuente:** CELIG con base en la información de la Gaceta Parlamentaria de la página oficial de la Cámara de Diputados, consultada hasta el 15 de febrero de 2018.

## Derecho a la salud

En materia de derecho a la salud del 15 diciembre de 2017 al 09 de febrero de 2018, se presentaron 2 documentos parlamentarios, 1 presentado por mujer, 1 por hombre, los cuales se encuentran pendientes.

Fueron promovidos por los grupos parlamentarios de la siguiente forma:

Partido político	Número de iniciativas
Revolucionario Institucional	0
Acción Nacional	0
Revolución Democrática	1
Verde Ecologista	0
Morena	0
Movimiento Ciudadano	0
Nueva Alianza	1
Encuentro Social	0
Independiente	0
Minutas Senado PRD	0
Minutas Senado PAN, PRI	0
<b>Total</b>	<b>2</b>

Fuente: CELIG a partir de la información en la página de la Cámara de Diputados, consultada hasta el 15 de febrero de 2018.

Las iniciativas presentadas se listan a continuación:

	Nombre de la iniciativa	Tema	Quien la presenta		Partido político	Fecha de presentación	Fecha de publicación en la Gaceta Parlamentaria	Turno a Comisión	Estado
			Mujer	Hombre					
1	Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de control prenatal	Derecho a la salud		X	PRD	17 de enero de 2018	17 de enero de 2018	Comisión de Salud	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Promover programas orientados a la prevención del embarazo adolescente.									
2	Proyecto de decreto que reforma el artículo 77 de la Ley General de Salud.	Derecho a la salud	X		Nueva Alianza	6 de febrero de 2108	6 de febrero de 2108	Comisión de salud	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Establecer que en caso de que el diagnóstico confirme la existencia de un trastorno mental y del comportamiento, que requiera el internamiento del menor, se deberán tomar las medidas necesarias a fin de proteger los derechos que consigna la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.									

Fuente: CELIG a partir de la información en la página de la Cámara de Diputados, consultada hasta el 15 de febrero de 2018

## Derechos laborales

En materia de derechos laborales del 15 diciembre de 2017 al 09 de febrero de 2018, se presentaron 3 documentos parlamentarios, 1 presentado por mujer y 2 por ambos, los cuales se encuentran pendientes.

Fueron promovidos por los grupos parlamentarios de la siguiente forma:

Partido político	Número de iniciativas
Revolucionario Institucional	1
Acción Nacional	0
Revolución Democrática	1
Verde Ecologista	0
Morena	0
Movimiento Ciudadano	0
Nueva Alianza	0
Encuentro Social	0
Independiente	0
Minutas Senado PRI	0
Congresos Locales	1
<b>Total</b>	<b>3</b>

Fuente: CELIG a partir de la información en la página de la Cámara de la Diputados, consultada hasta el 15 de febrero de 2018

Las iniciativas presentadas se listan a continuación:

	Nombre de la iniciativa	Tema	Quien la presenta		Partido político	Fecha de presentación	Fecha de publicación en la Gaceta Parlamentaria	Turno a Comisión	Estado
			Mujer	Hombre					
1	Proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.	Derechos laborales	X	X	Congreso del Estado de Nuevo León	17 de enero de 2018	17 de enero de 2018	Comisión de Trabajo y Previsión Social	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Precisar que las madres trabajadoras tendrán derecho a disfrutar de un descanso de seis meses posteriores al parto y percibir en los casos de prórroga de sus períodos de descanso el setenta por ciento de su salario por un período no mayor de sesenta días									
2	Proyecto de decreto que reforma el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo.	Derechos Laborales	X	X	PRD	17 de enero de 2018	17 de enero de 2018	Comisión de Trabajo y Previsión Social	Pendiente

**Sinopsis:** Otorgar permiso de paternidad de veinte días laborables con goce de sueldo, a los hombres trabajadores, por el nacimiento de sus hijos y de igual manera en el caso de la adopción de un infante.

3	Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley General de Salud, de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores	Derechos laborales	X		PRI	4 de enero de 2018	4 de enero de 2018	Comisiones Unidas de Igualdad Trabajo y Previsión Social	Pendiente
---	--	--------------------	---	--	-----	--------------------	--------------------	--	-----------

**Sinopsis:** Otorgar a las mujeres un descanso de cuatro semanas de descanso antes de la fecha fijada aproximadamente para el parto y veinticuatro semanas después del mismo y percibir su salario íntegro y conservar su empleo y los derechos que hubieren adquirido por la relación de trabajo.

Fuente: CELIG a partir de la información en la página de la Cámara de la Diputados, consultada hasta el 15 de febrero de 2018

## Derecho a una vida libre de violencia

En materia de derecho a una vida libre de violencia del 15 diciembre de 2017 al 09 de febrero de 2018, se presentaron **9** documentos parlamentarios, 6 presentados por mujeres, 3 por hombres los cuales se encuentran pendientes.

Fueron promovidos por los grupos parlamentarios de la siguiente forma:

Partido político	Número de iniciativas
Revolucionario Institucional	5
Acción Nacional	1
De la Revolución Democrática	1
Verde Ecologista	0
Morena	2
Movimiento Ciudadano	0
Nueva Alianza	0
Encuentro Social	0
Independiente	0
Minutas Senado	0
Total	9

Fuente: CELIG a partir de la información en la página de la Cámara de la Diputados, Consultada hasta el 15 de febrero de 2018

Las iniciativas presentadas se listan a continuación:

	Nombre de la iniciativa	Tema	Quien la presenta		Partido político	Fecha de presentación	Fecha de publicación en la Gaceta Parlamentaria	Turno a Comisión	Estado
			Mujer	Hombre					
1	Proyecto de decreto que reforma los artículos 5°, 6° y 48 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	Derecho a una Vida Libre de Violencia	X		PRI	4 de enero de 2018	4 de enero de 2018	Igualdad de Género	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Promover una cultura de respeto del ejercicio pleno de los derechos políticos electorales de las mujeres. Celebrar convenios de cooperación, coordinación y concertación en la materia.									
2	Proyecto de decreto que reforma y adiciona disposiciones de la Ley	Derecho a una Vida Libre de Violencia	X		PAN	17 de enero de 2018	17 de enero de 2018	Igualdad de Género	Pendiente

	General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia								
<b>Sinopsis:</b> Informar y coordinar las acciones que se están implementando para cumplir con la Alerta de Violencia de Género en el territorio en que ésta se haya emitido.									
3	Proyecto de decreto que reforma el artículo 29 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	Derecho a una Vida Libre de Violencia	X		PRI	17 de enero de 2018	17 de enero de 2018	Igualdad de Género	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Precisar como órdenes de protección de emergencia, la prohibición de intimidar o molestar a la víctima en su entorno social, así como a cualquier integrante de su familia, incluidos la vía telefónica o cualquier otro medio electrónico de comunicación.									
4	Proyecto de decreto que reforma el artículo 38 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	Derecho a una Vida Libre de Violencia	X		PRI	17 de enero de 2018	17 de enero de 2018	Igualdad de Género	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Impulsar y fomentar el conocimiento y el respeto a los derechos humanos de las mujeres, así como fortalecer las garantías para su protección.									
5	Proyecto de decreto que reforma el artículo 5 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	Derecho a una Vida Libre de Violencia		X	PRI	24 de enero de 2018	24 de enero de 2018	Igualdad de Género	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Incluir la discriminación Múltiple o Agravada entendida como cualquier preferencia, distinción, exclusión o restricción a los derechos de las mujeres, de forma concomitante, en dos o más de los motivos mencionados en el quinto párrafo del artículo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos u otros reconocidos en la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, así como en los tratados internacionales reconocidos por el Estado mexicano, que tenga por objetivo o efecto anular o limitar, el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de uno o más derechos humanos y libertades fundamentales reconocidos, en cualquier ámbito de la vida pública o privada.									

6	Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	Derecho a una Vida Libre de Violencia	X		MORENA	6 de febrero de 2018	6 de febrero de 2018	Igualdad de Género	Pendiente
---	--	---------------------------------------	---	--	--------	----------------------	----------------------	--------------------	-----------

**Sinopsis:** Establecer la violencia política como aquellos actos u omisiones de carácter simbólico, verbal, patrimonial, económico, físico, sexual y/o psicológico que realicen las y/o los integrantes de partidos políticos, las y/o los aspirantes, precandidatos, candidatos a cargos de elección popular o de dirigencia partidista, las autoridades gubernamentales y/o las autoridades de instituciones electorales que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce y/o ejercicio de los derechos políticos electorales de las mujeres, que se encuentren dentro del marco de ejercicio de derechos políticos electorales o bien en el ejercicio de un cargo público.

7	Proyecto de decreto que reforma el artículo 266 Bis del Código Penal Federal	Derecho a una Vida Libre de Violencia		X	PRI	4 de enero de 2018	4 de enero de 2018	Justicia	Pendiente
---	--	---------------------------------------	--	---	-----	--------------------	--------------------	----------	-----------

**Sinopsis:** Establecer como agravante en la legislación que, el delito de abuso sexual y/o violación fuere cometido en transporte público, se aumentará hasta en una mitad en su mínimo y máximo las penas previstas para dichos delitos.

8	Proyecto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Civil Federal	Derecho a una Vida Libre de Violencia	X		MORENA	24 de enero de 2018	24 de enero de 2018	Justicia	Pendiente
---	---	---------------------------------------	---	--	--------	---------------------	---------------------	----------	-----------

**Sinopsis:** Incluir la violencia familiar como aquel acto u omisión intencional, dirigido a manipular, dominar, someter, controlar o agredir física, verbal, psicoemocional, o sexualmente a cualquier integrante de la familia dentro o fuera del domicilio familiar, y que puede ser en cualquiera de sus modalidades que puede llevar a perder la patria potestad.

9.	Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 261 del Código Penal Federal	Derecho a una Vida Libre de Violencia		X	PRD	24 de enero de 2018	24 de enero de 2018	Justicia	Pendiente
----	---	---------------------------------------	--	---	-----	---------------------	---------------------	----------	-----------

**Sinopsis:** Establecer que el delito de abuso sexual infantil se perseguirá de oficio.

Fuente: CELIG a partir de la información en la página de la Cámara de la Diputados, consultada hasta el 15 de febrero de 2018

## Derecho a la participación política y la toma de decisiones

En materia de derecho a la participación política y de la toma de decisiones del 15 diciembre de 2017 al 09 de febrero de 2018 se presentaron **0** documentos parlamentarios.

Partido político	Número de iniciativas
Revolucionario Institucional	0
Acción Nacional	0
De la Revolución Democrática	0
Verde Ecologista	0
Morena	0
Movimiento Ciudadano	0
Nueva Alianza	0
Encuentro Social	0
Independiente	0
Total	0

Fuente: CELIG a partir de la información en la página de la Cámara de Diputados, consultada hasta el 15 de febrero de 2018

Las iniciativas presentadas se listan a continuación:

	Nombre de la iniciativa	Tema	Quien la presenta		Partido político	Fecha de presentación	Fecha de publicación en la Gaceta Parlamentaria	Turno a Comisión	Estado
			Mujer	Hombre					

Fuente: CELIG a partir de la información en la página de la Cámara de la Diputados, consultada hasta el 15 de febrero de 2018

## Derechos de la niñez

En materia de derechos de la niñez del 15 diciembre de 2017 al 09 de febrero de 2018, se presentaron 4 documentos parlamentarios, 2 presentados por mujeres, 2 por hombres, se encuentran pendientes. Fueron promovidos por los grupos parlamentarios de la siguiente forma:

Partido político	Número de iniciativas
Revolucionario Institucional	4
Acción Nacional	0
Revolución Democrática	0
Verde Ecologista	0
Morena	0
Movimiento Ciudadano	0
Nueva Alianza	0
Encuentro Social	0
Independiente	0
Minuta Senado	0
PVEM, PRI, PES, PRD	0
PAN, MC	0
Total	4

Fuente: CELIG a partir de la información en la página de la Cámara de Diputados, consultada hasta el 15 de diciembre de 2017

Las iniciativas presentadas se listan a continuación:

	Nombre de la iniciativa	Tema	Quien la presenta		Partido político	Fecha de presentación	Fecha de publicación en la Gaceta Parlamentaria	Turno a Comisión	Estado
			Mujer	Hombre					
1	Proyecto de decreto que reforma el artículo 4° de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Derechos de la Niñez		X	PRI	17 de enero de 2018	17 de enero de 2018	Comisión de Derechos de la Niñez	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Precisar el concepto de discriminación múltiple o agravada acorde con los estándares internacionales, para brindar la mayor protección posible.									
2	Proyecto de decreto que reforma el artículo 42 de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención,	Derechos de la Niñez	X		PRI	24 de enero de 2018	24 de enero de 2018	Comisión de Derechos de la Niñez	Pendiente

	Cuidado y Desarrollo Integral Infantil								
<b>Sinopsis:</b> Establecer que en los Centros de Desarrollo Integral Infantil no podrán contar con instalaciones o equipamiento que utilice o emplee gas como fuente de energía.									
3	Proyecto de decreto que reforma el artículo 103 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Derechos de la Niñez	X		PRI	24 de enero de 2018	24 de enero de 2018	Comisión de Derechos de la Niñez	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Incluir a las obligaciones de quienes ejercen la patria potestad tutela, guarda y custodia, así como de las personas que por razón de sus funciones o actividades tengan bajo su cuidado niñas, niños o adolescentes, restringir el uso de aparatos electrónicos durante sus primeros años de vida y posteriormente controlar su uso, de tal manera que no interfieran con su sano desarrollo neurológico y psicosocial.									
4.	Proyecto de decreto que reforma los artículos 148 y 149 del Código Civil Federal	Derechos de la niñez		X	PRI	6 de febrero de 2018	6 de febrero de 2018	Justicia	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Establecer que para contraer matrimonio el hombre y la mujer necesitan haber cumplido dieciocho años. El jefe de gobierno de la Ciudad de México o los delegados según el caso, pueden conceder dispensas de edad por causas graves y justificadas.									

Fuente: CELIG a partir de la información en la página de la Cámara de la Diputados, consultada hasta el 15 de febrero de 2018

## Derecho a la educación

En materia de derecho a la educación del 15 diciembre de 2017 al 09 de febrero de 2018, se presentaron **2 iniciativas** presentadas por mujeres, de las cuales: 1 fue aprobada y 1 retirada. Fueron promovidas por los grupos parlamentarios de la siguiente forma:

Partido político	Número de iniciativas
Revolucionario Institucional	1
Acción Nacional	0
Revolución Democrática	1
Verde Ecologista	0
Morena	0
Movimiento Ciudadano	0
Nueva Alianza	0
Encuentro Social	0
Independiente	0
Minutas Senado	0
Congreso Local de Nuevo León	0
Total	2

Fuente: CELIG a partir de la información en la página de la Cámara de Diputados, consultada hasta el 15 de febrero de 2018

Las iniciativas presentadas se listan a continuación:

	Nombre de la iniciativa	Tema	Quien la presenta		Partido político	Fecha de presentación	Fecha de publicación en la Gaceta Parlamentaria	Turno a Comisión	Estado
			Mujer	Hombre					
1	Proyecto de decreto que reforma el artículo 33 de la Ley General de Educación.	Derecho a la educación	X		PRI	25 de abril de 2017	7 de marzo de 2017	<b>Educación Pública y Servicios Educativos</b>	Aprobada 8 de febrero de 2018
<p><b>Sinopsis:</b> Las autoridades educativas, participarán en la elaboración de programas que tengan por objeto prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y coadyuvarán en su cumplimiento, en términos de lo dispuesto por la normatividad aplicable.</p>									
2	Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de	Derecho a la educación	X		PRD	30 de octubre de 2017	12 de septiembre de 2017	Unidas <b>Educación Pública y Servicios Educativos - Igualdad de Género</b>	<b>Retirada</b> con fecha 6-Febrero-2018

	Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y de la Ley General de Educación								
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

**Sinopsis:** Validar las clases extramuros que hayan tomado los hijos de las víctimas de violencia de género y violencia intrafamiliar que se encuentran en los refugios para no perder el ciclo escolar.

Fuente: CELIG a partir de la información en la página de la Cámara de la Diputados, consultada hasta el 15 de febrero de 2018

## Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género

En materia de derecho a la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género del 15 diciembre de 2017 al 09 de febrero de 2018, se presentaron 3 documentos parlamentarios, 1 presentados por mujer, 2 por hombres. Los cuales se encuentran pendientes. Fueron promovidos por los grupos parlamentarios de la siguiente forma:

Partido político	Número de iniciativas
Revolucionario Institucional	3
Acción Nacional	0
Revolución Democrática	0
Verde Ecologista	0
Morena	0
Movimiento Ciudadano	0
Nueva Alianza	0
Encuentro Social	0
Independiente	0
PRI, PAN, PVEM, MORENA	0
Total	3

Fuente: CELIG a partir de la información en la página de la Cámara de Diputados, consultada hasta el 15 de febrero de 2018

Las iniciativas presentadas se listan a continuación:

	Nombre de la iniciativa	Tema	Quien la presenta		Partido político	Fecha de presentación	Fecha de publicación en la Gaceta Parlamentaria	Turno a Comisión	Estado
			Mujer	Hombre					
1	Proyecto de decreto por el que deroga el artículo 62 del Código Civil Federal	Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género		X	PRI	24 de enero de 2018	24 de enero de 2018	Justicia con opinión de Igualdad de Género	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Eliminar la disposición respecto a que, si el hijo fuere adulterino, podrá asentarse el nombre del padre, casado o soltero, si lo pidiere; pero no podrá asentarse el nombre de la madre cuando sea casada y viva con su marido, a no ser que éste haya desconocido al hijo y exista sentencia ejecutoria que declare que no es hijo suyo.									
2	Proyecto de decreto que reforma el artículo 15 de la Ley Orgánica del Poder	Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género		X	PRI	4 de enero de 2018	4 de enero de 2018	Justicia	Pendiente

	Judicial de la Federación								
<b>Sinopsis:</b> Establecer que en las salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación deberán incorporar la perspectiva de género, de forma transversal y equitativa en el desempeño de sus funciones, con el objeto de garantizar a las mujeres y hombres, el ejercicio y goce de sus derechos humanos, en igualdad de condiciones.									
3	Proyecto de decreto que expide la Ley de Crédito para la Mujer Rural.	Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género	X		PRI	4 de enero de 2018	4 de enero de 2018	Comisiones Unidas de Economía y de Igualdad de Género., con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.	Pendiente
<b>Sinopsis:</b> Garantizar el acceso de las mujeres al crédito y apoyos financieros									

Fuente: CELIG a partir de la información en la página de la Cámara de la Diputados, consultada hasta el 15 de febrero de 2018

## Atención a grupos vulnerables

En materia de atención a grupos vulnerables del 15 diciembre de 2017 al 09 de febrero de 2018, se presentó 1 documento parlamentario, presentado por un hombre, se encuentra pendiente. Fue promovido por el grupo parlamentario:

Partido político	Número de iniciativas
Revolucionario Institucional	1
Acción Nacional	0
Revolución Democrática	0
Verde Ecologista	0
Morena	0
Movimiento Ciudadano	0
Nueva Alianza	0
Encuentro Social	0
Independiente	0
Congreso Local del Estado de Colima	0
PAN PRI PVEM	0
<b>Total</b>	<b>1</b>

Fuente: CELIG a partir de la información en la página de la Cámara de Diputados, consultada hasta el 15 de febrero de 2018.

Las iniciativas presentadas se listan a continuación:

	Nombre de la iniciativa	Tema	Quien la presenta		Partido político	Fecha de presentación	Fecha de publicación en la Gaceta Parlamentaria	Turno a Comisión	Estado
			Mujer	Hombre					
1	Proyecto de decreto que reforma el artículo 11 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad	Atención a grupos vulnerables		X	PRI	4 de Enero de 2017	4 de Enero de 2017	Comisión de Atención a Grupos Vulnerables	Pendiente
<p><b>Sinopsis:</b> Garantizar el derecho al trabajo para las personas con cualquier tipo de discapacidad y en la administración pública destinar el 3% de las vacantes laborales existentes a su contratación. Implementar políticas públicas para novelar las oportunidades laborales de las personas con discapacidad intelectual y psicosocial, de mujeres y personas indígenas con discapacidad.</p>									

Fuente: CELIG a partir de la información en la página de la Cámara de la Diputados, consultada hasta el 15 de febrero de 2018.

## II. Síntesis del trabajo legislativo

Las iniciativas y minutas presentadas por las diputadas y los diputados del 15 de diciembre de 2017 al 09 de febrero de 2018 han permitido robustecer los fundamentos que permitirán, previo dictamen por parte de las comisiones y los grupos parlamentarios, impulsar y fortalecer el marco jurídico mexicano que promueva un eficaz empoderamiento de las mujeres y la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género, así como garantizar los derechos humanos, sociales, económicos, laborales y políticos de las ciudadanas y ciudadanos de México.

De las **24** iniciativas presentadas, **13** fueron presentadas por mujeres, **9** por hombres y **2** a nombre de grupos parlamentarios, de los cuales **22 se encuentran pendientes, 1 fue retirada y 1 aprobada.**

El número de iniciativas presentadas por cada Grupo Parlamentario es el siguiente:

Partido político	Número de iniciativas
Revolucionario Institucional	15
Acción Nacional	1
Revolución Democrática	4
Verde Ecologista	0
Morena	2
Movimiento Ciudadano	0
Nueva Alianza	1
Encuentro Social	0
Independiente	0
Grupos Parlamentarios	0
Congresos Locales	1
<b>Total</b>	<b>24</b>

La producción legislativa del periodo reflejado en el presente reporte muestra el compromiso de las diputadas y los diputados por contribuir a la armonización del marco jurídico federal con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos, no obstante, la dictaminación y la aprobación a favor en el pleno aún no refleja los mismos resultados.

La incorporación de un mayor número de mujeres ha sido un factor para que más mujeres presenten iniciativas que impacten favorablemente a la población femenina en México. Como se aprecia de los resultados de este informe los hombres también abonan en el tema.

En ese sentido este Centro de Estudios que fue diseñado para el apoyo técnico parlamentario en materia de derechos humanos de las mujeres, conscientes de los desafíos normativos aún pendientes pone a disposición de las y los legisladores investigaciones y estudios que justifiquen la viabilidad o no de sus iniciativas.

## Referencias

Gaceta Parlamentaria del H. Congreso de la Unión, Cámara Diputados.

[http://Gaceta Parlamentaria.diputados.gob.mx/SIL/Iniciativas/63/a1primero.html](http://Gaceta%20Parlamentaria.diputados.gob.mx/SIL/Iniciativas/63/a1primero.html).

CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL LOGRO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

---



Cámara de Diputados  
LXIII Legislatura  
Febrero 2018

<http://celig.diputados.gob.mx>  
[celig.difusion@congreso.gob.mx](mailto:celig.difusion@congreso.gob.mx)

51 28 55 00 Ext. 59218/ 50 36 00 00 Ext.59206

**Centro de Estudios para el Logro de La Igualdad de Género**

C. Adriana Gabriela Ceballos Hernández  
**Directora General**

**Dirección de Estudios Sociales  
de la Posición y Condición de las Mujeres y la Equidad de Género**

Mtro. Justino Eugenio Arriaga Rojas

**Director de Estudios Jurídicos  
de los Derechos Humanos de las Mujeres y la Equidad de Género**

Mtra. María Isabel de León Carmona  
**Elaboración**